



Va Sheinbaum en contra del trampeo en importaciones

Adelanta que presentará una reforma a Ley de Aduanas para establecer responsabilidades en toda la cadena; reconoce evasión fiscal en productos

**EDUARDO DINA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
 nación@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que presentará una reforma a la Ley de Aduanas para una fiscalización exhaustiva y con el fin de que en toda la cadena haya responsabilidades, incluidos los agentes aduanales.

En su conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo también indicó que en el país se han detectado trampas en la importación de productos, por lo que hay evasión fiscal.

"El agente aduanal es como un notario, en donde el gobierno le cede una responsabilidad para hacer una revisión. Entonces, a veces o antes, los agentes aduanales no se hacían responsables si había una irregularidad, y ahora queremos que haya responsabilidad.

"Todos tienen responsabilidad: el que importa el producto y el nombre que está de quien importa el producto, el agente aduanal y los servidores públicos, evidentemente, que están involucrados con la importación o con la exportación, pero principalmente importación de productos", mencionó la Titular del Ejecutivo federal.

Refirió que mucho de lo que pasa en los recintos fiscalizados se relaciona con ciertos productos, más allá de droga o armas, que tienen la característica de que no pagan Impuesto al Valor Agregado (IVA) o Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) porque son aquellos que entran a lo que se llama la maquila, el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

"Muchas veces se trampea, vamos a decirlo así. Entonces, son productos que se van a quedar para México y que se dice que se van a exportar, y entonces ahí se deja de pagar un montón de IVA e IEPS. Entonces, eso es lo que estamos revisando particularmente", expuso Sheinbaum Pardo.

"Entonces, está bien, es legal que los productos que se van a exportar, que están entrando y se exportan, no deben llevar estos impuestos, pero lo malo es aquellos que se quedan en México y que no están pagando impuestos y que entran a los recintos fiscalizados. Entonces, todo esto lo estamos revisando", repitió.

Añadió que en lo que va del año ha aumentado la recaudación por aduanas en 83 mil millones de pesos y afirmó que en el gobierno del ex-

presidente López Obrador se incrementó la recaudación en el sector en 250 mil millones de pesos.

"Aduanas recauda un billón 250 mil millones de pesos. No es menor, eh, es bastante mayor. Y nosotros, en lo que va del año, hemos aumentado 83 mil millones de pesos adicionales y todavía nos falta por revisar", destacó la Mandataria.

"Así como hay gente honesta en todos lados, la mayoría, la gran mayoría, hay algunos que no tanto, ¿verdad?", expresó al resaltar las acciones para fortalecer las aduanas, como colocación de rayos x, trazabilidad y digitalización.

La Presidenta ejemplificó que de Estados Unidos se importan productos "y todo se va", al igual que de Asia, de donde llegan productos "y todo se va a la exportación".

Recientemente, Sheinbaum Pardo comentó que se está fortaleciendo la vigilancia en las aduanas y ella misma revisa todos los días una plataforma que preparó la Agencia de Transformación Digital de los ingresos, aduana por aduana.

"Entonces, este esquema de medición permanente nos está diciendo, por ejemplo, si cae una aduana frente al año pasado, primero hay que ver si cayó la importación, ¿no?, porque puede ser; y, si no, porque también vienen unidades físicas, ¿qué es lo que está?, ¿por qué está cayendo la recaudación? Eso nos alerta y se toman medidas", explicó el pasado 19 de marzo.

A través de un video, la presidenta Sheinbaum Pardo exhibió en diciembre pasado que se había detectado que 40 agentes aduanales presentaron irregularidades y omisiones, como abusos al llevar a cabo la importación, efectuando de manera indebida el beneficio de tasa reducida.

Informó también que se detectaron abusos en los beneficios de empresas certificadas que no pagan IVA por la importación y exportación de mercancías, ya que a la entrada al país de las mismas no cubrieron las contribuciones de forma correcta. ●